que Ante Vm Presentados en el Pleito
Con Para Con Traduzir La Cedula
de Su Santidad, que Sobre el dho Pleito
Como Thenedor Legal le Deben
a que en ningunos dichos autos Parezca
Por quanto Como Vltimo Finado de dho
Pleito dho Comisario Comisionado Finado
Despacharon Las Cedulas de Pro
vicidad Los Causantes de mi Parte
Como en ellas se Contiene Equa de mas
dicho cita Comisionada por el mismo
Pleito dho ningunos mi Contradicho
Hermanos Los Herederos dichos dn
Jorge en los Dichos Libros de Sus Padres
que Cuentan Los Vnicos Interesados Para
Poder Contradecir Dicha Vltima
Por exemptionar de Perdidos dichos
Jerezes Que aunque Como Vno no Con
Jure Juntamente no puede Gozar La
Vltima Vltimo que dio el Payer
Hauere despachado Egecutoria Sobre
Carta Compulsa Como dn de los mis
mos Juramt Pertenecio della misma
Presentados Para Contradecir La Cedula
Inserta en dicho Concepto que Practicara
Dho Pedimento La Dentro de Nueve dn